

COLUMNA DE OPINIÓN

Más patrimonio, más seguridad

En los 165 minutos que duró la cuenta presidencial, hubo largas menciones a la seguridad ciudadana, uno de los temas que más angustian a los chilenos. A la esfera cultural y patrimonial el Presidente Boric también le dedicó algunos párrafos. Definió la cultura como "la construcción de una identidad compartida" (esta vez no aparecieron los plurales ni la jerga posmoderna). Prometió —una vez más— avanzar para que el 1 por ciento del Presupuesto se oriente a la cultura. Planteó novedades, como un "pase cultural" para gastar en cine, teatro y librerías. Y habló de financiamiento directo para ferias, festivales y agrupaciones "de trayectoria probada". (Ojo con quienes juzgan esa trayectoria: ya sabemos lo que puede suceder.)

Del tema que habló poco el Presidente en su discurso —y que tampoco suele ser tratado en el debate público— es sobre la relación entre patrimonio y seguridad ciudadana. Es claro que el patrimonio rayado, quemado o destruido genera una sensación de desprotección y angustia para las personas que circulan por ahí. De hecho, la reciente encuesta "Chile nos habla", realizada por la Universidad San Sebastián, plantea que un 78 por ciento de las personas está "de acuerdo" o "muy de acuerdo" con la idea de que limpiar fachadas de grafitis y reponer elementos dañados en la ciudad disminuye la sensación de inseguridad.

¿Qué puede ser peor para la per-



Por
 Elena Irrarrázabal

*El patrimonio rayado,
quemado o destruido
genera una sensación de
desprotección y angustia.*

cepción de seguridad que tener espacios públicos y calles vandalizadas, y comercio con las cortinas abajo por temor a los asaltos? Hoy, al caminar por algunas calles céntricas, es terrible la desolación que generan las cortinas metálicas o las puertas cerradas a machote. Pero se entienden las precauciones, son tiempos complicados.

Para reforzar la relación virtuosa entre seguridad y patrimonio, una nueva ley de patrimonio resulta clave. Hoy tenemos una legislación retrógrada, muchas veces dañina para el propio patrimonio y que es cómplice de la feroz "permisología" que obstaculiza el desarrollo del país.

Una apropiada educación patrimonial en la etapa escolar (hoy casi inexistente) debiera acompañar a la nueva legislación. Tal como a los estudiantes se les transmiten contenidos ambientales, los niños deben aprender a cuidar "nuestra identidad compartida" con distintas metodologías, entre ellas visitas a museos, parques públicos y edificios bellos. Es más difícil que una persona, tras recorrer la iglesia de San

Francisco y contemplar los muros más antiguos de Santiago, se ponga a rayar su fachada.

Hace pocos días, millones de chilenos se volcaron a celebrar el Día del Patrimonio. Fue una linda fiesta, pero se requiere más que una experiencia anual. Avancemos hacia una mejor educación patrimonial, hacia leyes modernas y hacia sanciones claras para quienes dañan nuestro entorno cultural. Ganará el patrimonio y también la seguridad de los chilenos. Ya sabemos lo que ocurre cuando se mira para otro lado.

Si desea comentar esta columna, hágalo en el blog